

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suicto	5	00
Id. atrasado	10	00

LIBRO DEL ARCHIDUQUE

Lo que sé de Miramar,

El egregio Príncipe de Miramar, lugar de encanto y de desahogada expansión para los ojos, erigiéndose sobre cada picacho un mirador, una capilla, ó una rotonda, y senderos y caminos aquella esplendorosa para que se admirara en todos sus detalles, ha hecho ahora más: ha escrito en un libro suyo lo que es Miramar, y ha hecho más todavía, dando con ello una galana muestra de la ductilidad de su talento y halagando delicadamente los sentimientos de mallorquineses.

La obra es ya la producción literaria del Archiduque Luis Salvador, en posesión de ser proclamado su hijo ilustre de Mallorca, nos dá á conocer en sinopsis, en la forma que de él escribió, el ilustre Director de esta Escuela de Comercio, don Pedro Bonet de los Terreros. Y por los epígrafes de los capítulos, en alemán los unos en castellano otros puede colegirse cuanta erudición y la laboriosidad de este egregio autor.

En sus obras ha condesado el fruto de sus largos é interesantes viajes, recorriendo en ellas, datos históricos, notas curiosas é impresiones de esas que denotan verdadera percepción artística.

Pero el libro que acaba de salir a la luz de las prensas de la Casa de Muntaner, con no ser tan voluminoso, puede afirmarse que es de los más interesantes que el Archiduque ha escrito, y en él el subjetivismo es la nota dominante y porque habla en él, como decíamos antes, de algo para el que se aprecia, de ese Miramar al que supo dar una fama que puede, en honor, ser calificada de mundial.

No sólo lo que de Miramar y del patrimonio anexo, nos cuenta, sino el interesante del libro: hay algo que quizás lo sea más todavía, es el libro de la Roqueta, diluido en aquellas páginas, que apunta y se revela en cuando, hora en una frase, hora en una idea, ora en la evocación de los recuerdos de las primeras excursiones del Archiduque a estas islas. Porque en el curso de la narración hay detalles nimios, insignificantes, que sólo como recordatorios, paladeando por dentro la visión del pasado que se aleja. La primera vez que llegó á Valldemosa, al atardecer, y las perspectivas del alojamiento propio y de las caballerías en Ca'n Marió; aquella primera diminuta colocada dentro una maceta comprada cerca de la iglesia de Santa Eulalia y sembrada luego en Miramar, donde despliega ahora airoosamente los abanicos de sus largas palmas; la curiosa historia de Diana el primer perro de Miramar, por no citar otros, detalles, que prueban ni acierto.

Hay en el libro páginas muy bellas. La descripción de una constelación nocturna invernal, una *d'aquelles nits de l'any en les qu'els estels son tan clars que pareix que les poren tocar*, contemplada *acabat es sopar i dit el Recari* desde una vieja torre de Estalenchs desde donde se otea el mar, visión que sugirió al Archiduque la primera idea de la compra de Miramar, es una página llena de poesía, y no lo es menos aquel diálogo con el gran poeta catalán Mossen Jacint Verdaguer sostenido allá en Miramar mientras *sa nit calmosa i clara reinava demunt ses oliveres veyes y ses eures tremoloses amb s'alé de sa nit*.

Además en el libro se vé un gran empeño en consignar lo tradicional, lo patriarcal de nuestras costumbres, noble afán muy digno de lo porque, como dice muy bien su Alteza hablando de Miramar, *Així com es vent l'arrel s'en diu lluny, molt lluny, cap á la mar, sa pols de sa carretera d'aquella voreira y no torna may més, així se borren amb sa ratxa des temps, molts de recorts que seria útil conservar*.

Un libro pensado en mallorquín, se imponía que también en mallorquín estuviera escrito, y en esto precisamente radica la dificultad principal, como ha de serlo siempre para todo extranjero el escribir en una lengua que no es la suya. Pero su Alteza ha sabido triunfar gallardamente, hasta el punto de acertar con el giro propio de nuestra parla y abundar en su libro esas frases tan genuinamente nuestras, tan de pura capa, que á usarlas no acertaran los que con ser mallorquines no han logrado llegar hasta la roca viva, pase la frase, de la lengua que arrulló su cuna.

Con lo que dicho queda, puede el lector comprender, aunque solo de una manera vaga lo que es el libro.

Y justo es que así se haga, pues no estando destinado á la venta, no alcanzará la publicidad merecida esta obra en la que tan gallardamente ha laborado pro Mallorca el egregio Príncipe que antes y con el mismo noble fin hizo de Miramar lugar de encanto y de deliciosa expansión para los ojos.

José M.ª TOUS y MAROTO.

PAPELES VIEJOS

Del asalto de Tarragona

II y último

El otro día hablé de la desbandada consiguiente al asalto, del "sálvese el que pueda, de los horrores del saqueo y de la fuga. Digamos algo ahora de otros infortunios más silenciosos, pero no menos desgarradores: de aquella muchedumbre de infelices que aboradaran á las playas de Mallorca sin otros medios de subsistencia que su trabajo personal, constreñidos durante dos ó tres años á una existencia de privaciones sin comparación posible. Mueve á piedad el ver cómo tuvieron que buscarse la vida tantos pequeños propietarios con sus haciendas confiscadas tantos monestresales sin parroquia, tantos braceros sin jornal, tantas viudas y solteras sin familia. A contar desde 1809, en periódicos y cartas y particulares, se tropieza de continuo con estas ó parecidas indicaciones: «Una señora catalana, que por la adversidad de los tiempos ha quedado en la miseria, desea encontrar unas niñas para enseñarlas á bordar, hacer calceta y leer bien»; «Un matrimonio de catalanes expatriados desea acomodarse [para servir juntos]»; «Un marido y mujer, de unos treinta y cinco años de edad, desean hallar una casa para servir; la mujer sabe guisar, coser, planchar, componer medias de seda con el mayor primor, y su marido sabe escribir, peinar y otros servicios».

En tales anuncios y ofertas suelen exagerarse de intento las propias habilidades y se barrajan las más inconexas aptitudes: «Antonio Jauni, romano, sabe guisar, cazar y cuidar con esmero de jardines»; «Francisco Enrich, de oficio peluquero, que acaba de llegar á esta isla y vive en la *Ferrería d'Amall*, sabe peinar de hombre y mujer, cortar el pelo á la última moda, y su mujer hace gorros y vestidos para señora»; «Jerónimo Potini, peluquero italiano, peina á la moda del hombre y mujer, alista, hace sombreritos, gorros y cofias»; «Ha llegado á esta isla un hornero de España, vive junto á las Monjas del canónigo Garau, y hace molletes y pan fino español»; «Una señora viuda, de cincuenta y tres años, natural de Vandrell, desea acomodarse como criada»; No hay número del *Diario de Mallorca* y del *Diario de Palma* en 1811 y 1812, que no contenga dos, tres, cinco indicaciones y gritos de angustia como los que quedan transcritos.

Señoras que jamás se habían ocupado sino por gusto en irabajar [servir], se ofrecen como ama de llaves, como ayas, como cocineras y hasta como nodrizas. Otras convierten en recurso las habilidades adquiridas como adorno en una posición distinguida y desahogada: «En la calle de San Francisco, n.º 50, entresuelo, vive una señora torastera que sabe cortar y coser toda especie de vestidos para señora y asimismo labrar encajes y plancharlos»; «La señora Magdalena Foxá, plaza de la Merced, 60, lava [mantillas y cosas] de señora á última moda»; «En la calle de la Misión, 162, vive una señora expatriada que sabe lavar mantillas de sarga y crespón, negro ó blanco, y hace también vestidos de señora». Y así en cada calle y en cada esquina. Los memorialistas de la plaza de Cort, que escribían «junto á las rejas de la cárcel, y no podían dar abasto á tantos clientes como les confiaban la redacción de cartas, reclamos y recomendaciones».

La competencia, como se ve, tuvo que ser dura y enconada, y á la par de este encono era la demanda exigua y con riesgo, ya que á todos, incluso á los más pudientes alcanzaban los apuros. A la multitud de sastreres agremiados en la capital de Mallorca, se agregó una verdadera legión de ellos procedente de Cataluña. Con los sombrereros pasaba otro tanto; lo mismo con los zapateros y con las demás industrias del calzado y del vestido. Por cada consumidor se cuentan dos ó tres memoriales dispuestos á disputarse la presa. Unos habían llegado á la isla, con el núcleo principal de su parroquia; pero la mayor parte fueron allí á la ventura y se encontraban solos, «abandonados á sí mismos, en un país exprimido por la necesidad y hastiado por la aflicción».

Las ocupaciones más incongruentes y los recursos más paradójicos son simultáneos por aquellos infelices. En la Rambla, «al lado de las Banderas», se anuncia un carpintero catalán que «también vende sombreros de medio castor, de pelo fino pequeños y grandes, y éstos á la inglesa». En la calle de Tamarer, en casa de otros emigrados catalanes, se hallan de venta «molinos para café, café molido y sin moler, té de diferentes clases y cerraduras y candados». En una casa de la calle de los Olmos, «se pintan y recomponen abanicos y se dá de comer á la catalana, á precios módicos». Es muy frecuente encontrar un cerrajero que vende malvasía de Sitjes, un colchonero ó escultor que expenden cacao, azúcar ó velas de sebo. Estos pormenores sugestivos, reiterados cada día y cada hora al par de la común necesidad pintan «el espíritu avarosador y valiente de los hijos de Cataluña, rebeldes al infortunio y la pobreza, resueltos á vivir cuando todo el mundo se muestra abatido, tenaces en la lucha cuando el desaliento extenua y enerva á los demás».

Asombra ver cómo acuden á la imprenta de los periódicos, luego de llegados de Tarragona y Villanueva, muchachos de

doce y diez años, solicitando con obstinación la caridad de un anuncio, en que se ofrecen como criados, dependientes ó aprendices. Reúnense en Palma, venidos de poblaciones distintas, muchos profesores y músicos de afinión, y á los pocos días han organizado «una orquesta y una música marcial»; es la «orquesta de profesores catalanes» que toma parte en muchas fiestas religiosas y figurará como principal elemento en las solemnidades cívicas que la jura de la Constitución, el cumpleaños del Monarca ó las victorias de los ejércitos aliados van á hacer frecuentes. Llegan distintos descargadores y mozos de cordel y organizan y anuncian su *colla* para poder servir al comercio, como acostumbraban en Barcelona. Con los carreteros pasa otro tanto: «en las arboledas de debajo de la cuesta de la Catedral hay seis carros catalanes, los que se ofrecen á servir á los señores comerciantes ó á cualquiera que guste emplearlos prometiendo un servicio gustoso por cuanto sean llamados y por toda la ciudad, marina ó cualquier otra parte, ya sea cargar ó descargar».

Al anunciarse nadie pone tasa en los encomios. No es inmodestia ni pedantería risible esta ponderación. En el fondo de esas jactancias suena como un grito supremo de angustia, y necesidad que entenebrece y llega á lo honro. Cuando uno de esos pobres artesanos, padres de familia, abrumados por la penuria y el hambre de sus hijos, va y pone en los papeles: «es muy buen escultor, tambien es obanista; trabaja con finura toda clase de maderas; se da con finura toda clase de maderas; en la cerjería es el mas diestro; construye entre otras cosas estuches de camino y navajeros con resortes; tambien es maquinista muy ingenioso... al puntualizar de tal modo su suficiencia y habilidades, ese hombre habla á nuestro corazón y hay no sé qué de verdadera y conmovedora poesía en sus ponderaciones, que nos revelan el drama doméstico desarrollándose paralelamente con el drama nacional».

Recuerdo todavía la impresión inexplicable que me causó la lectura del siguiente aviso: «un pobre religioso expatriado perdido, en la tarde del día 10, un lio de ropa; dentro de él había lio blanco y negro, un peine de boj, un pedazo de jabón duro y dos alfileres de madera. El que lo haya encontrado que tenga la bondad de devolverlo y se le dará un obsequio». He aquí todo el ajuar, acaso todo el patrimonio de uno de aquellos fugitivos que corrían en busca de albergue para una noche sin saber dónde pasarían la de mañana. En la aparente vulgaridad de estos pormenores se encierra un valor patético cuya eficacia no puede remediar ni superar el arte más refinado. Los nobles, los sacerdotes, los hombres de carrera no podían subsistir tampoco á la común adversidad. Abandonando sus rentas, sus pensiones, sus beneficios, su clientela; acostumbrados á vivir al día, les fué preciso plerarse á las circunstancias y aceptarlas con aquella igualdad de ánimo que habían podido observar veinte años antes, en muchos clérigos y gente hombres arrojados de Francia por el Terror.

No pueden improvisarse un oficio ni una ocupación manual. Se ofrecen para lo que sirven y enseñan lo que saben: los primeros de la educación, el arte de las formas, las humanidades, la música, la limitada, pero agradable herencia del siglo XVIII, aquel siglo en que se conoció «la verdadera dulzura del vivir». Son frecuentísimas las recomendaciones por este estilo: «Una persona de distinción, recién llegada á Palma, desea emplearse en dar lecciones de principios de música, violín y baile»; «Una persona muy decente se ofrece como mayordomo, secretario ó destino así; también para enseñar á escribir y leer en castellano con pura pronunciación, por ser natural de Madrid; también puede enseñar equitación y baile... Otros se ofrecen para enseñar esgrima ó algún idioma extranjero; otros para desempeñar cualquier comisión en la península ó fuera de España. Y no son los sacerdotes seglares quienes menos participan de la general adversidad, ya que los regulares encontraban, al fin y al cabo, abiertas las casas y conventos de sus respectivas órdenes».

Mas aquellos separados de sus iglesias, de sus beneficios, de sus relaciones, tuvieron que apelar á toda suerte de recursos y llevar sus ofertas á los diarios: «Un sacerdote instruido desea colocarse en una casa decente para educar uno ó más niños»; «Don José Botet y Vila, catedrático de latinidad del Seminario Tridentino de Tarragona, ha llegado con algunos de sus discípulos; ofrece su estudio callejón del Seminario, 2, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde»; «Don Antonio Rafols, presbítero y primer violín de la iglesia de Tarragona, desea ocuparse en dar lecciones de violín, fortopiano, arpa, salterio, canto llano, etc.»; «Un sacerdote se ofrece para decir la misa á los señores que desean oír en sus predios, aunque sean muy distantes»; «Un religioso desea acomodarse para cuidar un enfermo; ha servido de enfermero en uno de los hospitales de Cataluña... Y no se hablé de los médicos, como el del arzobispo de Tarragona, doctor Canet; de los boticarios aunque fuesen químicos ilustres, como el doctor Carbonell. El anuncio será obligatorio para ellos ó apelarán tal vez á la pluma para tomar parte en la polémica general y componer algunos folletos de circunstancias que produzcan unos ochavos. No acabáramos nunca si quisiéramos agotar todos los rastros y testimonios documentales de la gran tragedia tarraconense».

Miguel S. OLIVER (De La Vanguardia)

Lecturas y Comentarios

Madame
Las solteras que por su posición, su profesión ó su edad han llegado á ser independientes del resto de su familia, deben recibir el título de «Madame». Este es el fin que

persigue una nueva liga internacional de mujeres establecida en todos los países donde florece el feminismo. Las feministas de Francia no se contentan con discutir este punto entre sí, sino que han pedido también el parecer de hombres de experiencia, basándose en el hecho de que el hombre, una vez salido de la edad de la adolescencia se le llama «Monsieur, señor, herr», etc., y no «joven, muchacho, soltero».

A muchas de nosotras,—exclaman,—que nos hallamos á la edad madura, nos molesta el contraste que ofrece con la realidad el título de «señorita», al que va inherente la idea de juventud, y no es raro que, para poner fin á semejante ridiculez, nos casamos, puramente para obtener así la posición social de «Madame». Claro está que en la mayoría de los casos sale una de este paso, dado únicamente por interés práctico. Otras, conservando su título de «Mademoiselle» junto los recuerdos de su juventud, se apropian el título de «Madame». Pero en este caso no es raro que se pongan en conflicto con los usos sociales. Madame H, por ejemplo, no puede admitir un envío de valores, si en realidad es mademoiselle H, y como tal ha de firmar su contrato de inquilinato y todos los documentos legales, en una palabra, será siempre mademoiselle, aun cuando se hallase al frente de un establecimiento comercial, ó que fuese madre soltera de un hijo, cuyo padre no llegó á ser su esposo».

Muy diferentes, en cambio, son las precisiones de los representantes del sexo fuerte. Estos encuentran que la palabra «mademoiselle» encierra un mundo de poesía y evoca en la mente el recuerdo de la gracia é inocencia femenina, tanto, que las mujeres harían muy mal en privarse de esta ventaja. Citan el hecho de que en los siglos XVII y XVIII y hasta principios del XIX, el título «mademoiselle» era una distinción, de la que solamente gozaban las hijas de las familias nobles.

Las princesas de Orleans, hijas del hijo segundo de Enrique IV, fueron las primeras que llevaron el título de «mademoiselle» d'Orleans, d'Alençon y de Chartres. Asimismo llevaron el título de «mademoiselle», en lugar de princesa, la nieta de Enrique IV, que bajo el nombre de la grande mademoiselle desempeñó un papel principal durante las guerras de la Fronde, y las hijas de Luis XV. Sólo la hija hija mayor ó la esposa del Delfín, se titulaba «madame». En la época de la Revolución francesa, en la que fueron abolidas todas las formas y distinciones sociales, no se conoció sino la denominación de «citogeime» para todas las mujeres francesas casadas ó solteras, y la ciudadanía de esta nueva sociedad disfrutaba de todos los derechos y privilegios que la concedían la República y el Directorio, cualquiera que fuese su estado civil.

Sin embargo, observamos que no todos los seres femeninos se empeñan en deshechar el título de «mademoiselle», sobre todo entre actrices y cantantes es uso figurar como soltera, aun cuando hace años que la artista en cuestión pertenezca al gremio de las casadas. Este hecho podría inducir á las feministas á meditar sobre el parafraeo que la palabra «mademoiselle» inspiró á los hombres de experiencia, por ellas consultados.

PALMA

El señor Administrador de Hacienda ha publicado una circular recordando á los Ayuntamientos que dentro del presente mes han de remitir los nombres de los señores propuestos en terna para la renovación bienal de la Junta Pericial de sus respectivos distritos municipales.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Luchmayor se halla expuesto al público á efectos de reclamación el proyecto de alineación de las calles que circundan el edificio de la Vicaría.

Ayer nos interesamos por el estado de Antonio Jaume, herido anteopecho en una casa de la calle de los Huertos esquina á la Rambla, enterándonos que había sufrido una mejoría dentro de la gravedad.

En Sineu la guardia civil detuvo á un individuo por haber tirado una piedra á un convecino produciéndole una fuerte contusión en un muslo.

Ayer fué conducido al depósito de Capuchinos un joven presunto autor de haber sustraído unas prendas de ropa de una casa del caserío de la Soledad.

Han sido multados por el señor Alcalde varios individuos por infracción de las ordenanzas municipales.

El cónsul de España en Veracruz comunica el fallecimiento del súbdito español Juan Tur, natural de Ibiza (Balears), casado, de sesenta y cuatro años de edad, tripulante del bergantín-goleta español *Nalá*, ocurrido en Mérida de Yucatán. Deja escasos bienes de fortuna.

En la reunión que celebraron el domingo en el Círculo de Obreros Católicos los asegurados de *La Actividad* el secretario, señor Miralles, dió lectura á la instancia que ha de elevarse á la Comisaría general de seguros. Se acordó aprobar la instancia y cursarla por conducto del Gobernador.

Se acordó dirigir una comunicación á nuestros representantes en Cortes y al diputado señor Albornoz en súplica de que apoyen la instancia.

Se acordó también enviar un historial del asunto al Ministro de Fomento.

El domingo se extraviaron unos lentes desde el caserío de *Son Suñer* hasta la Plaza de Cort pasando por las calles del Sindicato, Boleseira y Colon.

La persona que los tenga en su poder puede pasar por esta redacción y se le indicará quien es el dueño.

Por tratarse de un diestro que ha de lidiar en la Plaza de Palma el domingo próximo copiamos las siguientes líneas del periódico *El Mundo*:

«Marsella 11 (8 n.) Con una gran entrada se ha jugado la corrida de toros, en la que tomaban parte *Mimuto* y *Gallito*.

El ganado bueno. *Gallito*, bien. *Mimuto*, el héroe de la tarde.

Toreó de capa, siendo ovacionadísimo. El simpático diestro sevillano está más maestro y más valiente que nunca».

En el dispensario de *La Cruz Roja* de Palma, fué curada ayer tarde una joven que presentaba una herida en un dedo de la mano derecha, producida con un vidrio.

Anoche á la salida del cinematógrafo de *La Protectora*, un individuo que transitaba por la calle de San Felio, debido á las malas condiciones en que se halla aquel piso se cayó, produciéndose una herida en la cabeza, siendo asistido por el sargento de camilleros de la Cruz Roja acompañándole luego á su domicilio.

La cuestión financiera de Menorca

El leador de los regionalistas é ilustre abogado señor Cambó ha estado en Menorca para buscar una fórmula que salvase la situación difícil porque atraviesa la isla de Menorca.

Interrogado por un periodista mahonés, el señor Cambó ha hecho las siguientes manifestaciones:

Empezó por manifestarnos el ilustre abogado que en la conferencia que tuvo en Madrid con el Presidente del Consejo de Ministros respecto á la cuestión de los bancos menorquines, el señor Canalejas le dijo que el Gobierno nada podía hacer para remediar la situación financiera de esta isla, porque el Estado no tiene atribuciones para intervenir ni prestar socorros en esos casos difíciles creados por la bancarrota de sociedades y empresas particulares. Pero que el Estado podía y debía, en cambio, prestar su activo concurso para aliviar en lo que fuese factible la crisis general que se ha producido en Menorca como inmediata y fatal consecuencia del mal estado de sus entidades bancarias.

A este objeto encargó reiteradamente el Presidente del Consejo al señor Cambó que rogase en su nombre á los elementos de Menorca que formularsen de un modo concreto sus peticiones respecto á todas aquellas concesiones y facilidades que el Gobierno pudiese otorgarles.

Nos comunicó también el jefe de las rechas catalanas que durante su breve estancia en Madrid había recogido impresiones acerca de los acuerdos que se pensaba tomar en la Junta General de la sociedad Anglo Española que debió celebrarse ayer en la Corte, pudiendo adelantarnos que la Anglo Española irá á la liquidación, reconociendo una deuda de novecientos mil pesetas, de la que el Banco de Mahón percibirá la cantidad proporcional.

Opina el señor Cambó que es esta la mejor solución á que podía llegarse para los intereses del Banco, pues cualquiera que sea la cantidad que éste perciba de la Anglo Española, será un ingreso positivo, una suma real que estará en caja, preferible siempre á un crédito más alzado, pero de muy dudoso cobro y prolongado por tiempo indefinido.

«No puede prolongarse por más tiempo —nos dijo el señor Cambó— ese falso y anormal estado de cosas. Es peligroso, es imprudente hasta la temeridad, abandonarse á estériles pesimismo en las críticas circunstancias actuales. Precisa un remedio enérgico y radical; precisa abordar de lleno el problema abandonando el camino de las vaguedades y entrando en vías de una segura é inmediata solución. Para ello, en una reunión que ha tenido lugar este anoche en la Cámara de Comercio y á la cual han asistido representaciones de las entidades bancarias de Mahón y Alayor, he propuesto el remedio que salvar por siempre el terrible conflicto. Ese remedio ha sido unánimemente aceptado, disponiéndose inmediatamente las mas oportunas medidas para llevarlo cuanto antes á una completa realización».

«Después de todas las consultas, conferencias, y cambio de impresiones que he cruzado durante el día con los representantes de las entidades bancarias menorquinas, y otras personas de significación é importancia en la vida económica de esta isla, he sacado la impresión de que se imponía en Menorca una transformación absoluta de los procedimientos bancarios, sobre la base, naturalmente, de una completa supresión del papel moneda local».

«En tal concepto, entiendo que la situación de los bancos locales, anaque en distinta intensidad, es muy grave para todos ellos, pues aún los que con más prudencia han operado se encuentran hoy con un activo de difícilísima realización por el quebranto que ocasionarán las liquidaciones los bancos más comprometidos y por la forzosa de prelación en los billetes».

«Veo muy difícil que ninguno de los bancos actuales pudiese recuperar, prolongando su vida, por sacrificios que hicieran sus accionistas el crédito perdido, y tuviese autoridad suficiente para orientar sus operaciones á base de una mayor severidad y de una mayor garantía».

«Esas impresiones que tengo me conducen á la conclusión de que debe pensarse en la creación de una nueva Banca, que, sin estar quebrantada por los antecedentes que han producido esta crisis, merezca la confianza del Comercio de Menorca y de la Banca y el Comercio de la Península».

«El ideal sería que reuniéndose todos los elementos de la isla de Menorca, constituyeran ellos solos el nuevo organismo bancario; pero reconozco que en la crisis actual es muy difícil reunir en Menorca el capital necesario; y aunque esto se consiguiera, sería muy probable que un banco exclusivamente menorquín no inspirase suficiente confianza».

«Por esos motivos, la Banca Arnús está dispuesta á facilitar á la isla de Menorca la constitución de un banco local, aportando de la capital y el crédito necesarios para la solidez de ese organismo».

«A este fin, he propuesto la constitución de un Banco de Menorca, invitando á los elementos de Mahón, Ciudadela y Alayor para que suscriban una parte del capital de ese banco, comprometiéndose la Banca Arnús á suscribir todo el resto».

«Al objeto de que definitivamente el proyectado banco sea principalmente el menorquín, está dispuesta la Banca Arnús á dar toda clase de facilidades para que con el tiempo vayan adquiriendo los elementos de Menorca las acciones que en un principio hayan suscrito la Banca Arnús en el nuevo organismo bancario».

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alemany se reunió ayer á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad asistiendo los siguientes señores Concejales:

Conservadores.—Señores Oliver, Riera, Canet, Mas, Carbonell, Mancho, Ferrer, Cortés, Planas, Deza llar y Servera.

Liberales.—Señores Rover, Llabrés y Calafell.

Republicanos.—Señores Obrador, Ruiz, Villalonga y Quijada.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente se aprobaron varias cuentas.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador aprobando el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento para el corriente año. Se concedieron varios permisos de obras.

Se acordó que quedara sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Obras desestimando varias instancias de otros tantos vecinos solicitando abastecer sus fuentes de agua del depósito de la plaza de Tagament.

Se aprobó la liquidación de las obras de construcción de un trozo de alcantarilla de la calle del Mar.

Se aprobó una relación de materiales para la monda de la tubería de conducción de aguas de la calle de San Miguel.

Se aprobó el proyecto de obras complementarias de la plaza del Mercado.

Se acordó el pago de alquileres de edificios de escuelas.

Se aprobó un dictamen sobre la instalación de teléfonos en los suburbios.

Se aprobó un dictamen sobre indemnización de gastos al Inspector de vinos.

Se acordó continuar recaudando por administración el arbitrio sobre el Matadero.

Se acordó autorizar el traslado de un kiosco á la plaza de la Navegación.

Se acordó quedara sobre la mesa un dictamen proponiendo la adquisición de un aparato regulador para gas.

Se aprobó la devolución de varias fianzas constituidas por distintos contratistas.

Terminado el despacho ordinario el señor Alcalde dió cuenta de haber recibido una invitación del señor Presidente de *La Veda* para formar parte del Jurado de honor del curso hípico, solicitando al propio tiempo un premio.

Se acordó conceder dicho premio. A propuesta del señor Dezcallar se acordó quitar el polvo de la carretera frente al depósito de Tirador. El señor Roca Hernández preguntó que gestiones había hecho la Comisión de Hacienda para anunciar el concurso acordado por el Ayuntamiento para la supresión del impuesto de consumos. El señor Oliver dijo que nada ha podido hacer la Comisión toda vez que las Cortes han acordado la supresión de dicho impuesto.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO 1 A 11

PRIMAVERA Y VERANO

Recibidos extensos surtidos en PAÑERIA y NOVEDADES para Señora y Caballero, se detallarán a precios limitadísimos.

Nota.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos artículos de verdadera seda de capullo, al precio de 14 pesetas el corte de vestido y 4 pesetas el de blusa.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

CEPILLOS

Knickerbocker ROCIADORES

(Patentados) El baño más higiénico y agradable.—GRAN NOVEDAD

No es preciso instalación alguna para su uso y el precio está al alcance de todo el mundo. HIGIENE, LIMPIEZA, BELLEZA.

Concesionarios para España y Portugal A. Bidon Chapal y C.ª, S. C., BARCELONA.

Catálogo ilustrado a quien lo solicite del REPRESENTANTE GENERAL para BALEARES: Jacinto L. Nadal, EL JAPON, Constitución, 33, PALMA.

MOLDURAS PARA MARCOS

Ultimos y elegantes modelos

OLEOGRAFÍAS—GRABADOS—ESTAMPAS

No equivocar esta casa

ISIDORO LASSALLE, HIJO

25 CALLE BROSSA

PRECIOS DE FABRICA

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

SASTRERIA—CAMISERIA—CORSETERIA

Sombreros paja para caballeros y niños desde 1 pta.

RICO SURTIDO EN ERUSITAS Y REFAJOS desde 3 ptas.

NOVEDADES PARA TRAJES DE SEÑORA

Telas blancas.—Sederías.—Banicos.—Corsés

GUARDA-POLVOS PARA SEÑORA Y CABALLERO desde 7 ptas.

MOSQUITEROS

Sastre modisto para trajes de Señora

PRECIO FIJO

PREPARACION COMPLETA

para las oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Estadística, convocadas para el 8 de Enero próximo. Ingreso con 1.500 pesetas, plazas limitadas. Informaran calle de Pelaires, núm. 105.

El señor Rover hizo parecidas manifestaciones y añadió que la Comisión está practicando los trabajos preliminares para la aplicación de dicha ley.

Intervino el señor Alcalde diciendo que desde que se planteó el asunto en el Ayuntamiento han variado las circunstancias, toda vez que las Cortes han votado la supresión.

Añadió que hasta que la Comisión de Hacienda haya hecho los estudios preliminares no procede hablar del asunto.

Insistió el señor Roca opinando que se debe abrir dicho concurso publicando lo antes posible las bases.

Propuso el señor Descallar que se acordara indemnizar en 500 pesetas a la señora Jaume para los gastos del cambio de local para la instalación de la Exposición de labores de la mujer.

Después de breve discusión se acordó conceder dicha cantidad previo dictamen de la Comisión de Hacienda.

El señor Roca preguntó si el Ayuntamiento puede impedir que en las escuelas particulares se admitan alumnos que no estén vacunados.

El señor Alcalde dijo que era asunto que compete a la Junta Municipal de primera Enseñanza.

El señor Obrador pidió que se activaran las obras para la terminación de la alcantarilla del Borne a fin de que durante la Semana Deportiva quede espedida dicha vía y las calles que embocan a la misma.

El señor Canet protestó de la noticia publicada por un semanario censurando al Ayuntamiento porque cobra el importe de los uniformes a la Guardia Municipal.

El señor Alcalde atribuyó dicho sueldo a una falta de conocimiento de los hechos.

Añadió que los individuos de la guardia municipal cobran el año 1910, 63'45 pesetas mensuales y actualmente descontándose una pequeña cantidad por los trajes cobran 64'48 pesetas, es decir 1'03 pesetas más que antes a mas de no tener que pagarse el uniforme.

El señor Llabrés dijo que si bien era verdad lo dicho por el señor Alcalde no lo era menos el que los guardias ignoraban lo que les costaban los trajes.

El señor Alcalde dijo que el valor de cada uniforme era de 72 pesetas. El señor Quijada pero de ropa podrida.

Los señores Carbonell y Presidente le observaron que la ropa la eligió el Ayuntamiento y se confeccionaron conforme a la muestra.

Después de otros ruegos sin importancia se levantó la sesión.

Audiencia

Vista suspendida

Por comparecencia de los testigos tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra José Rubio acusado del delito de violación.

En su vista se hará nuevo señalamiento.

Excursiones

de "La Almudaina"

Visita de las cuevas de Artá y Manacor.—A bordo del "Balear".— El 2 de Julio

Ayer durante todo el día uno de nuestros empleados tuvo que estar dedicado a tomar nota y clasificar pasajes para nuestra excursión, tal fue el número de suscriptores que pasaron a inscribirse. Con decir que ascienden ya los excursionistas a doscientos cincuenta, está explicado el éxito de la excursión y no contamos los avisos que recibimos de los pueblos anunciando que envían listas de pasajeros.

De primera quedan solamente disponibles siete pasajes y ocho de segunda.

El domingo tuvimos ocasión de exponer al Alcalde de Manacor nuestro distinguido amigo señor Gomila y a los señores concejales de aquel Ayuntamiento nuestra excursión, los cuales recibieron con verdadero entusiasmo la noticia de que varios centenares de mallorquines visitarían sus cuevas. Nos manifestaron su propósito de agasajar a los expedicionarios, siendo casi seguro que acudirán a recibirnos con una banda de música, celebrando también en nuestro obsequio un baile de boleros típico, en el puerto. Estamos verdaderamente agradecidos a su galantería.

Al puerto también son muchas las familias de Manacor que se proponen ir para confraternizar con los expedicionarios, de modo que será una verdadera jornada de fiesta a las que aportaremos algunos elementos que daremos a conocer, así que tengamos ultimados los preparativos.

Las fondas del puerto de Manacor servirán comidas al precio de 2'50 pesetas, compuestas de arroz, dos platos, fruta y café, desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde, a fin de que al tiempo que unos excursionistas visiten las cuevas puedan los otros frecuentar las fondas.

Haremos todo lo posible para que se celebre misa a bordo como en nuestras anteriores excursiones.

A cada excursionista se le entregará un mapa de la costa de Mallorca que podrán contemplar los expedicionarios, detallando no solo los cabos y calas sino también las alturas de los sitios más notables.

En la excursión figurará una importante representación del sexo bello. Anoche había ya inscritas ochenta expedicionarias.

La procesión del Corpus de San Miguel

Ayer tarde como de costumbre se celebró la procesión del Corpus de la parroquia de San Miguel.

Abrieron la marcha cuatro guardias municipales de a caballo y la banda de tambores del Ayuntamiento.

Seguían las imágenes de San Miguel, San Luis y la Virgen de la Salud precedidas respectivamente de grupos nutridos de niños y de vírgenes.

A continuación seguía la banda de la Misericordia, el Arca de la Alianza, custodiada por cuatro gasteros, las imágenes de la Divina Pastora precedida por los PP. Capuchinos; la de la Merced, por los PP. Mercedarios.

Detrás seguían diversas representaciones de la Cruz Roja, del elemento civil y del elemento militar, llevando en esta el estandarte el Coronel de Ingenieros señor Font.

Iba a continuación el clero con las cruces de las distintas parroquias y la Custodia bajo palio que era llevado alternando por el elemento militar y por el civil.

Presidió la procesión el Cura Párroco de San Miguel, cerrándola los prohombres señores Bestard, Massanet, Marcel y Aguiló (don Joaquín).

Daba guardia de honor al Santísimo una compañía del Regimiento de Palma número 61 con las bandas de cornetas, tambores y música, al mando del capitán señor Llompart.

La concurrencia que fue a presenciar su paso fue numerosa, la que después llenó las horcherías y más tarde animó el paseo del Borne que se vio concurrido hasta después de las diez de la noche.

Una ligera llovizna produjo una confusión en la plaza del Carmen por haber ordenado retrocediera la procesión, la que volvió después por aquel sitio cuando se serenó el tiempo.

Instituto general y técnico de Baleares

Los días señalados para los exámenes de las asignaturas pendientes quedan modificados en la forma que a continuación se expresan.

Ingreso, los días 21, 22 y 23 por la tarde.

Historia de España, el día 20 a las 8 de la mañana.

Preceptiva Literaria, el día 21 idem.

Lengua Francesa 2.º curso, el día 22 idem.

Historia Universal, el día 23 idem.

Psicología y Lógica, el día 24 idem.

Elementos de Historia general de la Literatura, el día 26 idem.

Ética y Rudimentos de Derecho, el día 27 idem.

Gramática castellana, el día 26 idem.

Geografía general de Europa y especial de España, el día 27 idem.

Algebra y Trigonometría, los días 21 y 23 idem.

Nociones de Aritmética y Geometría, el día 23 idem.

Física, el día 24 idem.

Fisiología e Higiene, el día 25 idem.

Historia Natural, el día 27 idem.

Agricultura, el día 28 idem.

Química general, el día 27 idem.

Caligrafía, el día 23 idem.

Robos y hurtos

La guardia civil del puesto de Sóller da cuenta de haber detenido a dos muchachos de 10 y 11 años respectivamente que con sus robos y hurtos tenían en alarma aquel vecindario.

Resultado que dichos rapaces rompiendo varias tejas de la casa denominada *Ca Fiol* sustrajeron una navaja de grandes dimensiones; de la finca *La Torre* unos géneros, rompiendo para ello una puerta persiana y varios cristales; de una carpintería de don Lorenzo Marqués, un reloj de bolsillo; de la fábrica de los señores Mayol y C.ª, unas alpargatas y un ovillo de hilo y de la finca *Ca'n Doy* una máquina de reloj.

Dichos individuos con el atestado intruido al efecto han sido puestos a disposición del Juzgado.

En Sineu han sido también detenidos otros dos muchachos de 9 y 10 años respectivamente presuntos autores de la sustracción de unos conejos de una fábrica de almídon de dicha villa.

Una visita a Manacor

Durante una breve estancia en Manacor tuvimos ocasión de conocer algunas importantes mejoras que con un celo digno de elogio ha realizado aquel municipio y otras que tiene en proyecto, contagiados los concejales del fuerte y sano espíritu cívico del Alcalde señor Gomila.

Hace cosa de nueve meses una avenida arrasó un pequeño puente sobre el torrente de *Na Llabrona* en la carretera que conduce al puerto.

Ante aquel destrozo y para evitar repeticiones, el Ayuntamiento pidió a la Diputación un auxilio, recibiendo mil pesetas con las cuales y 1500 que destinó la Corporación local, se ha construido un puente de proporciones mucho mayores que el desaparecido, de sobrias líneas, sólido, de dos ojos, con recia base, aprovechando la nueva construcción para levantar notablemente el camino duplicando mucho una pendiente. La obra representa un gasto mucho mayor que el modestísimo presupuesto con que se ha realizado.

Una corporación que lleva a cabo tal obra con una economía que no obtendría mayor un particular, merece que se consigne como ejemplo de administración paternal, de administradores que miran como propios los bienes comunales.

Formaban la comisión encargada de la construcción del puente el Teniente alcalde don Andrés Juan y los concejales señores Cervera y Alcover.

En la plaza de la estación donde los vecinos tenían que dar larga caminata para proveerse de agua, ahora, el Ayuntamiento ha canalizado el agua en aquella barriada y en mitad de la plaza se está levantando una fuente pública a la que llegará el agua a presión. Sobre la fuente, cuando dadas las once de la noche la electricidad se extingue vigilará y orientará a los vecinos y viajeros que acuden a la estación o salen de ella, una potente luz de acetileno.

El incendio ocurrido en la fábrica del señor Suñer, cuyo señor nos suplica demos en su nombre las gracias a todo el vecindario por sus eficaces esfuerzos en la extinción del fuego, ha inducido al Alcalde a iniciar una suscripción popular para adquirir una bomba de incendios, pues el pueblo se halla huérfano de todo servicio de incendios. La idea ha sido bien acogida y es de esperar que se verá coronada por el éxito.

Persistiendo en su propósito de fomentar la instrucción este año se repetirá la fiesta escolar. Se celebrará el 23 del próximo Julio, tomarán parte en ella mil y pico de escolares y amenizará los actos seguramente la Banda de la Misericordia.

Esta es la obra actual de aquel Ayuntamiento en el cual las diferencias políticas se funden en el amor al progreso de la población.

Para Barcelona, salieron ayer tarde en el vapor *Bellver*, don Arturo Neuvich, don Santiago Ferrer y señora, don Carlos Palou, don Emilio Villastres, doña Margarita Juan y don Miguel Moll.

También se embarcaron en dicho buque, veinte congresistas que se dirigen a Madrid, a tomar parte en el Congreso Eucarístico.

En el vapor *Cataluña*, llegaron ayer de Alicante e Ibiza, don Bernardo Feliu y señora y don José Sastre Cruz.

Indemnizaciones.—Han sido aprobadas las comisiones indemnizadoras en el mes de Abril último por varios Jefes y oficiales de esta guarnición.

Reglamento de ascenso.—Por la Dirección general de la guardia civil se ha hecho una moción a Guerra reclamando el ascenso de los cornetas y trompetas a cabos y sargentos. Al mismo tiempo se propone la creación de tres sargentos maestros de trompetas y tres cornetas, con destino al 14 y 21 tercios y al Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro.

La reforma no cuesta un céntimo, pues para ello se suprimen tres plazas de sargentos.

El día 10 del corriente mes, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación. La Junta se ocupó, en primer término, en tre otros asuntos: en el estudio de las modificaciones indicadas por el señor Ricart en el Reglamento de Luces y Maniobras de los buques, para evitar abordajes en tiempo de nieblas, y en las disposiciones que regulan la carrera de Náutica; en el análisis de las rectificaciones que exigen, según noción del señor Ybarra, los fragmentos de tarifas y prácticas para el más eficaz cumplimiento de la Ley de 14 de Junio de 1909, y en la consideración de las gestiones que la Liga deba realizar para el éxito de la razonada propuesta hecha por el señor Auñón sobre el método de desarrollo que requiere el programa naval militar, actualmente en ejecución. Además, se ocupó la Junta en varios asuntos relacionados con la Enseñanza Naval Elemental, que va progresando constantemente, merced a los esfuerzos de las Juntas de la Liga; con la Asamblea Marítima de Levante, que se celebrará el próximo mes de Julio en Castellón y cuya organización está muy adelantada; con las diversas publicaciones y propagandas que la Liga continuamente realiza, y con el otorgamiento de los diplomas de socios de honor y medallas al Mérito Naval, acordado por la Asamblea.

De Sociedad

Supernumerario.—Se ha concedido el pase a la situación de supernumerario sin sueldo con residencia en la octava región, al capitán de la Comandancia de Artillería de Menorca don Graciano Quesada y Pérez.

Indemnizaciones.—Han sido aprobadas las comisiones indemnizadoras en el mes de Abril último por varios Jefes y oficiales de esta guarnición.

Reglamento de ascenso.—Por la Dirección general de la guardia civil se ha hecho una moción a Guerra reclamando el ascenso de los cornetas y trompetas a cabos y sargentos. Al mismo tiempo se propone la creación de tres sargentos maestros de trompetas y tres cornetas, con destino al 14 y 21 tercios y al Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro.

La reforma no cuesta un céntimo, pues para ello se suprimen tres plazas de sargentos.

El día 10 del corriente mes, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación. La Junta se ocupó, en primer término, en tre otros asuntos: en el estudio de las modificaciones indicadas por el señor Ricart en el Reglamento de Luces y Maniobras de los buques, para evitar abordajes en tiempo de nieblas, y en las disposiciones que regulan la carrera de Náutica; en el análisis de las rectificaciones que exigen, según noción del señor Ybarra, los fragmentos de tarifas y prácticas para el más eficaz cumplimiento de la Ley de 14 de Junio de 1909, y en la consideración de las gestiones que la Liga deba realizar para el éxito de la razonada propuesta hecha por el señor Auñón sobre el método de desarrollo que requiere el programa naval militar, actualmente en ejecución. Además, se ocupó la Junta en varios asuntos relacionados con la Enseñanza Naval Elemental, que va progresando constantemente, merced a los esfuerzos de las Juntas de la Liga; con la Asamblea Marítima de Levante, que se celebrará el próximo mes de Julio en Castellón y cuya organización está muy adelantada; con las diversas publicaciones y propagandas que la Liga continuamente realiza, y con el otorgamiento de los diplomas de socios de honor y medallas al Mérito Naval, acordado por la Asamblea.

El día 10 del corriente mes, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación. La Junta se ocupó, en primer término, en tre otros asuntos: en el estudio de las modificaciones indicadas por el señor Ricart en el Reglamento de Luces y Maniobras de los buques, para evitar abordajes en tiempo de nieblas, y en las disposiciones que regulan la carrera de Náutica; en el análisis de las rectificaciones que exigen, según noción del señor Ybarra, los fragmentos de tarifas y prácticas para el más eficaz cumplimiento de la Ley de 14 de Junio de 1909, y en la consideración de las gestiones que la Liga deba realizar para el éxito de la razonada propuesta hecha por el señor Auñón sobre el método de desarrollo que requiere el programa naval militar, actualmente en ejecución. Además, se ocupó la Junta en varios asuntos relacionados con la Enseñanza Naval Elemental, que va progresando constantemente, merced a los esfuerzos de las Juntas de la Liga; con la Asamblea Marítima de Levante, que se celebrará el próximo mes de Julio en Castellón y cuya organización está muy adelantada; con las diversas publicaciones y propagandas que la Liga continuamente realiza, y con el otorgamiento de los diplomas de socios de honor y medallas al Mérito Naval, acordado por la Asamblea.

El día 10 del corriente mes, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación. La Junta se ocupó, en primer término, en tre otros asuntos: en el estudio de las modificaciones indicadas por el señor Ricart en el Reglamento de Luces y Maniobras de los buques, para evitar abordajes en tiempo de nieblas, y en las disposiciones que regulan la carrera de Náutica; en el análisis de las rectificaciones que exigen, según noción del señor Ybarra, los fragmentos de tarifas y prácticas para el más eficaz cumplimiento de la Ley de 14 de Junio de 1909, y en la consideración de las gestiones que la Liga deba realizar para el éxito de la razonada propuesta hecha por el señor Auñón sobre el método de desarrollo que requiere el programa naval militar, actualmente en ejecución. Además, se ocupó la Junta en varios asuntos relacionados con la Enseñanza Naval Elemental, que va progresando constantemente, merced a los esfuerzos de las Juntas de la Liga; con la Asamblea Marítima de Levante, que se celebrará el próximo mes de Julio en Castellón y cuya organización está muy adelantada; con las diversas publicaciones y propagandas que la Liga continuamente realiza, y con el otorgamiento de los diplomas de socios de honor y medallas al Mérito Naval, acordado por la Asamblea.

El día 10 del corriente mes, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación. La Junta se ocupó, en primer término, en tre otros asuntos: en el estudio de las modificaciones indicadas por el señor Ricart en el Reglamento de Luces y Maniobras de los buques, para evitar abordajes en tiempo de nieblas, y en las disposiciones que regulan la carrera de Náutica; en el análisis de las rectificaciones que exigen, según noción del señor Ybarra, los fragmentos de tarifas y prácticas para el más eficaz cumplimiento de la Ley de 14 de Junio de 1909, y en la consideración de las gestiones que la Liga deba realizar para el éxito de la razonada propuesta hecha por el señor Auñón sobre el método de desarrollo que requiere el programa naval militar, actualmente en ejecución. Además, se ocupó la Junta en varios asuntos relacionados con la Enseñanza Naval Elemental, que va progresando constantemente, merced a los esfuerzos de las Juntas de la Liga; con la Asamblea Marítima de Levante, que se celebrará el próximo mes de Julio en Castellón y cuya organización está muy adelantada; con las diversas publicaciones y propagandas que la Liga continuamente realiza, y con el otorgamiento de los diplomas de socios de honor y medallas al Mérito Naval, acordado por la Asamblea.

El día 10 del corriente mes, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación. La Junta se ocupó, en primer término, en tre otros asuntos: en el estudio de las modificaciones indicadas por el señor Ricart en el Reglamento de Luces y Maniobras de los buques, para evitar abordajes en tiempo de nieblas, y en las disposiciones que regulan la carrera de Náutica; en el análisis de las rectificaciones que exigen, según noción del señor Ybarra, los fragmentos de tarifas y prácticas para el más eficaz cumplimiento de la Ley de 14 de Junio de 1909, y en la consideración de las gestiones que la Liga deba realizar para el éxito de la razonada propuesta hecha por el señor Auñón sobre el método de desarrollo que requiere el programa naval militar, actualmente en ejecución. Además, se ocupó la Junta en varios asuntos relacionados con la Enseñanza Naval Elemental, que va progresando constantemente, merced a los esfuerzos de las Juntas de la Liga; con la Asamblea Marítima de Levante, que se celebrará el próximo mes de Julio en Castellón y cuya organización está muy adelantada; con las diversas publicaciones y propagandas que la Liga continuamente realiza, y con el otorgamiento de los diplomas de socios de honor y medallas al Mérito Naval, acordado por la Asamblea.

El día 10 del corriente mes, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación. La Junta se ocupó, en primer término, en tre otros asuntos: en el estudio de las modificaciones indicadas por el señor Ricart en el Reglamento de Luces y Maniobras de los buques, para evitar abordajes en tiempo de nieblas, y en las disposiciones que regulan la carrera de Náutica; en el análisis de las rectificaciones que exigen, según noción del señor Ybarra, los fragmentos de tarifas y prácticas para el más eficaz cumplimiento de la Ley de 14 de Junio de 1909, y en la consideración de las gestiones que la Liga deba realizar para el éxito de la razonada propuesta hecha por el señor Auñón sobre el método de desarrollo que requiere el programa naval militar, actualmente en ejecución. Además, se ocupó la Junta en varios asuntos relacionados con la Enseñanza Naval Elemental, que va progresando constantemente, merced a los esfuerzos de las Juntas de la Liga; con la Asamblea Marítima de Levante, que se celebrará el próximo mes de Julio en Castellón y cuya organización está muy adelantada; con las diversas publicaciones y propagandas que la Liga continuamente realiza, y con el otorgamiento de los diplomas de socios de honor y medallas al Mérito Naval, acordado por la Asamblea.

El día 10 del corriente mes, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación. La Junta se ocupó, en primer término, en tre otros asuntos: en el estudio de las modificaciones indicadas por el señor Ricart en el Reglamento de Luces y Maniobras de los buques, para evitar abordajes en tiempo de nieblas, y en las disposiciones que regulan la carrera de Náutica; en el análisis de las rectificaciones que exigen, según noción del señor Ybarra, los fragmentos de tarifas y prácticas para el más eficaz cumplimiento de la Ley de 14 de Junio de 1909, y en la consideración de las gestiones que la Liga deba realizar para el éxito de la razonada propuesta hecha por el señor Auñón sobre el método de desarrollo que requiere el programa naval militar, actualmente en ejecución. Además, se ocupó la Junta en varios asuntos relacionados con la Enseñanza Naval Elemental, que va progresando constantemente, merced a los esfuerzos de las Juntas de la Liga; con la Asamblea Marítima de Levante, que se celebrará el próximo mes de Julio en Castellón y cuya organización está muy adelantada; con las diversas publicaciones y propagandas que la Liga continuamente realiza, y con el otorgamiento de los diplomas de socios de honor y medallas al Mérito Naval, acordado por la Asamblea.

El día 10 del corriente mes, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación. La Junta se ocupó, en primer término, en tre otros asuntos: en el estudio de las modificaciones indicadas por el señor Ricart en el Reglamento de Luces y Maniobras de los buques, para evitar abordajes en tiempo de nieblas, y en las disposiciones que regulan la carrera de Náutica; en el análisis de las rectificaciones que exigen, según noción del señor Ybarra, los fragmentos de tarifas y prácticas para el más eficaz cumplimiento de la Ley de 14 de Junio de 1909, y en la consideración de las gestiones que la Liga deba realizar para el éxito de la razonada propuesta hecha por el señor Auñón sobre el método de desarrollo que requiere el programa naval militar, actualmente en ejecución. Además, se ocupó la Junta en varios asuntos relacionados con la Enseñanza Naval Elemental, que va progresando constantemente, merced a los esfuerzos de las Juntas de la Liga; con la Asamblea Marítima de Levante, que se celebrará el próximo mes de Julio en Castellón y cuya organización está muy adelantada; con las diversas publicaciones y propagandas que la Liga continuamente realiza, y con el otorgamiento de los diplomas de socios de honor y medallas al Mérito Naval, acordado por la Asamblea.

El día 10 del corriente mes, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación. La Junta se ocupó, en primer término, en tre otros asuntos: en el estudio de las modificaciones indicadas por el señor Ricart en el Reglamento de Luces y Maniobras de los buques, para evitar abordajes en tiempo de nieblas, y en las disposiciones que regulan la carrera de Náutica; en el análisis de las rectificaciones que exigen, según noción del señor Ybarra, los fragmentos de tarifas y prácticas para el más eficaz cumplimiento de la Ley de 14 de Junio de 1909, y en la consideración de las gestiones que la Liga deba realizar para el éxito de la razonada propuesta hecha por el señor Auñón sobre el método de desarrollo que requiere el programa naval militar, actualmente en ejecución. Además, se ocupó la Junta en varios asuntos relacionados con la Enseñanza Naval Elemental, que va progresando constantemente, merced a los esfuerzos de las Juntas de la Liga; con la Asamblea Marítima de Levante, que se celebrará el próximo mes de Julio en Castellón y cuya organización está muy adelantada; con las diversas publicaciones y propagandas que la Liga continuamente realiza, y con el otorgamiento de los diplomas de socios de honor y medallas al Mérito Naval, acordado por la Asamblea.

El día 10 del corriente mes, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación. La Junta se ocupó, en primer término, en tre otros asuntos: en el estudio de las modificaciones indicadas por el señor Ricart en el Reglamento de Luces y Maniobras de los buques, para evitar abordajes en tiempo de nieblas, y en las disposiciones que regulan la carrera de Náutica; en el análisis de las rectificaciones que exigen, según noción del señor Ybarra, los fragmentos de tarifas y prácticas para el más eficaz cumplimiento de la Ley de 14 de Junio de 1909, y en la consideración de las gestiones que la Liga deba realizar para el éxito de la razonada propuesta hecha por el señor Auñón sobre el método de desarrollo que requiere el programa naval militar, actualmente en ejecución. Además, se ocupó la Junta en varios asuntos relacionados con la Enseñanza Naval Elemental, que va progresando constantemente, merced a los esfuerzos de las Juntas de la Liga; con la Asamblea Marítima de Levante, que se celebrará el próximo mes de Julio en Castellón y cuya organización está muy adelantada; con las diversas publicaciones y propagandas que la Liga continuamente realiza, y con el otorgamiento de los diplomas de socios de honor y medallas al Mérito Naval, acordado por la Asamblea.

El día 10 del corriente mes, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación. La Junta se ocupó, en primer término, en tre otros asuntos: en el estudio de las modificaciones indicadas por el señor Ricart en el Reglamento de Luces y Maniobras de los buques, para evitar abordajes en tiempo de nieblas, y en las disposiciones que regulan la carrera de Náutica; en el análisis de las rectificaciones que exigen, según noción del señor Ybarra, los fragmentos de tarifas y prácticas para el más eficaz cumplimiento de la Ley de 14 de Junio de 1909, y en la consideración de las gestiones que la Liga deba realizar para el éxito de la razonada propuesta hecha por el señor Auñón sobre el método de desarrollo que requiere el programa naval militar, actualmente en ejecución. Además, se ocupó la Junta en varios asuntos relacionados con la Enseñanza Naval Elemental, que va progresando constantemente, merced a los esfuerzos de las Juntas de la Liga; con la Asamblea Marítima de Levante, que se celebrará el próximo mes de Julio en Castellón y cuya organización está muy adelantada; con las diversas publicaciones y propagandas que la Liga continuamente realiza, y con el otorgamiento de los diplomas de socios de honor y medallas al Mérito Naval, acordado por la Asamblea.

uno; y dos coches mixtos, ó sea para pasaje de primera y segunda.

Los vagones, en número de 20, serán adjudicados dentro de breves días. Han presentado proposiciones las casas Lladré de Valencia, Girona de Barcelona y otra de Vizcaya, cuyo nombre en estos momentos nos recordamos.

Las locomotoras las construye, como es sabido, la "Maquinista Terrestre y Marítima" de Barcelona, que debe tenerlas terminadas y a disposición de la compañía "Ferrocarril de Sóller", en el próximo mes de Octubre.

En cuanto a las obras de la línea, podemos manifestar que se encuentran bastante adelantadas.

El edificio de la estación de Palma presenta hermoso aspecto. Hay en ella mucho realizado y ya se ha dado comienzo a la construcción de la marquesina que debe cubrir el andén.

En breve empezarán los trabajos de construcción del edificio destinado a estación en Son Sardina. La de Buñola se encuentra ya muy adelantada.

De línea hay tendidos unos 14 kilómetros, los que median entre Palma y Buñola, si bien hay algunos trechos en que falta aún la colocación de la piedra machacada, que ha de ser traída allí desde la parte de Sóller.

En la finca *Can Mayol*, donde ha de quedar instalada la estación de Sóller, se dieron comienzo el lunes a los trabajos de construcción del edificio. Las obras fueron adjudicadas por la compañía al joven maestro albañil don Ramón Rullán Vicens quien fué el mejor postor y se obliga a dejarlas completamente terminadas en el mes de Diciembre próximo.

Además se produjo una herida en la barba.

Fué acompañado a la casa de socorro de esta ciudad donde fué curado por el médico señor Obrador, calificando ambas heridas de pronóstico reservado.

Además se produjo una herida en la barba.

Fué acompañado a la casa de socorro de esta ciudad donde fué curado por el médico señor Obrador, calificando ambas heridas de pronóstico reservado.

Además se produjo una herida en la barba.

Fué acompañado a la casa de socorro de esta ciudad donde fué curado por el médico señor Obrador, calificando ambas heridas de pronóstico reservado.

Además se produjo una herida en la barba.

TELEGRAMAS

LA CUESTION DE MARRUECOS

Madrid 18 á las 24
Nada al campamento.—Cafor asfáltico.—Resistencia del soldado —Obsequio

Telegrafían de Alcazar que debido á la gran impedimenta, el convoy no salió hasta las nueve de la mañana para el campamento.

Recorrió los kilómetros que separan á este de la población bajo un sol abrasador y un calor asfixiante que dificultaba la marcha.

A pesar de que el soldado llevaba el equipo completo á las espaldas resistió admirablemente.

La tropa almorzó en el lugar de Alcantara Albuida propiedad del Sultán.

El jefe de la fuerza señor Fernández Silvestre obsequió á la oficialidad con un almuerzo, pronunciándose entusiastas brindis.

El señor Silvestre en vista del fuerte calor ordenó á los soldados que se despojaron de las mantas y ropas y que se cargaran en los camellos.

Ocurrieron algunos casos de insolación.

Durante el paseo se ha observado que los indígenas se hallan dedicados á las faenas del campo cuya cosecha de trigo es abundantísima.

Los moros de los aduares salían al camino para presenciar el paso del convoy, demostrando su satisfacción, pues los españoles han tranquilizado la región.

Llegada del convoy al campamento

Otro despacho de Alcazar da cuenta de que las fuerzas del convoy á las ocho de la noche rodearon el Río Locus, protegidos por las fuerzas del tabor de policía que mandaban el Capitán señor Díaz Serra y el Kaid del tabor Sidi-Abdelom el Jari, ingeniero que estudió en la Academia de Guadalajara.

A las diez llegaron al campamento invirtiendo en el recorrido trece horas.

En seguida de llegar se levantaron las tiendas de campaña para el descanso de la fuerza.

Componen el campamento 645 hombres.

Madrid 19 á las 2

Hallazgo de una lancha

Dicen del Peñon que á la altura del Morro de Alhucenas ha sido hallada sumergida una lancha cargada, la que carece de inscripciones.

Los moros que la descubrieron la pusieron á flote y conduciéndola al puerto entregándola al Comandante.

Se cree que se les recompensará.

Madrid 19 á las 18

Sin novedad en Larache y Alcazar

Hablando con el señor Canalejas respecto á los asuntos de Marruecos ha dicho que por ahora no ocurre novedad alguna ni hay tampoco indicios de que varíe la pacífica actitud de los moros tanto en Larache como en Tetuan.

SENADO

Madrid 19 á las 18

Ruegos.—Orden del día

Bajo la presidencia del vicepresidente señor Lopez Muñoz, se abre la sesión del Senado á las 3,40.

El banco azul está desierto.

El señor Albea pide antecedentes relacionados con la ley de Justicia municipal.

Se entra en la orden del día y continúa el debate sobre la reforma del artículo 168 del Código.

Madrid 19 á las 24

Las reformas del Código de Comercio y de los servicios de la Deuda.

Ha entrado en la Sala el señor Montero Rios pasando á ocupar la Presidencia.

El señor Sanchez Toca pide que se discuta el proyecto pendiente aun de dictamen, reformando el Código de Comercio.

Propone una variante al proyecto y pide que se discuta pues de lo contrario pedirá votación nominal.

El señor Groizard de la Comisión, da esplicaciones del asunto.

El señor Barroso anuncia que se admitirá la variante propuesta por el señor Sanchez Toca, pero precisará que se nombre una Comisión mixta.

El señor Montero Rios explica los trámites que seguirá el proyecto añadiendo protegerá los derechos ex-

puestos por el señor Sanchez Toca.

Se aprueba con caracter provisional el proyecto.

Se aprueban también las reformas de los servicios de la Deuda pública y de la Caja general de Depósitos. Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 19 á las 18

Preguntas y ruegos.—Orden del día

—Nuevo diputado

Empieza la sesión del Congreso á las 2,40 bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul se sienta el señor Canalejas.

En los escaños no hay más que cinco diputados.

El señor Lerroux habla de los obreros inutilizados en las minas de Almaden y pregunta que régimen se sigue en el Norte de Africa con respecto á las denuncias mineras.

Pide se traigan á la Cámara todos los expedientes intruidos por el Estado respecto á las denuncias que se hayan hecho.

Le contesta el señor Canalejas que mañana le contestará el señor García Prieto y el se enterará de las denuncias de las minas de Almaden.

El señor Lacierva pide los expedientes de las elecciones municipales del pueblo de Motan (Castellón) de los que tres han sido anulados.

Pregunta á la vez si se ha resuelto el recurso sobre la constitución de la Diputación de Cáceres.

Contesta el señor Barroso á la primera pregunta que traerá los expedientes que se piden; y en cuanto á lo segundo, que lo resolverá en breve.

El señor Burgos pide que se impriman las informaciones sobre la ley de Asociaciones.

Don José Morote le contesta que no se han tomado los discursos íntegros sino unas notas de dichos discursos.

El señor Iglesias (don Emiliano) concede mucha gravedad al alijo de armas en Orense y censura la pasividad de las autoridades cuando se reclutaban los campesinos gallegos.

Contesta el señor Canalejas diciendo que los gobernadores y el Gobierno han cumplido sus deberes.

El alijo, dice, lo descubrió la Benemérita.

Se entra en la orden del día y se aprueba el acta de la elección de diputado por Muros y jura el cargo don Anselmo Villar.

Madrid 19 á las 24

El proyecto del impuesto sobre el tonelaje.—Una enmienda del señor Seoane.—Censuras á las Compañías navieras

—Contra los abusos de la emigración

Se pone á discusión el proyecto suspendiendo el impuesto sobre el tonelaje.

El señor Seoane defiende una enmienda.

Censura al Gobierno porque no se preocupa en estudiar los efectos de la Ley, permaneciendo impasible ante la sindicación con las Compañías navieras extranjeras con el objeto de elevar los fletes en perjuicio de la producción nacional.

Afirma que sino se adoptan medidas contra las compañías extranjeras que explotan descaradamente, arruinarán mas nuestra producción, se cerrarán muchas fábricas.

El señor Chapaprieta de la Comisión impugna la enmienda.

Dice que es preciso reformar la Ley impidiendo el alza del flete á capricho de las compañías.

El señor Seoane censura el Consejo de Emigración que no se preocupa de impedir la sindicación de las Compañías.

El señor Alvarado defiende el Consejo de Emigración.

Dice que no le parece justo culpar al Consejo del alza de fletes, pues la ley no la faculta para retirar las autorizaciones para expediciones de emigrantes.

El señor Gasset ofrece mejorar la ley.

El señor Seoane dice que se explota á los emigrantes gallegos, obligándoles á pagar documentos que tienen derecho á que les sean facilitados gratuitamente.

Refiere además los malos tratos que sufren á bordo.

El señor Alvarado dice que el Consejo de Emigración no interviene en los contratos entre las Compañías y los emigrantes.

El señor Seoane.—Pues tiene obligación de intervenir.

Se pasa á votación la enmienda que es desechada.

El señor Lacierva consume el primer turno en contra del dictamen.

Protesta del traslado de los servicios de emigración al ministerio de Fomento, cuando corresponden al ministerio de la Gobernación.

Pregunta al señor Rodríguez si el aplazamiento del impuesto sobre el tonelaje conviene á la actual situación económica del país.

Cree que la suspensión perjudicará la marina nacional.

Los abusos, dice, siempre se cometieron con los emigrantes y es preciso que se haga cumplir la Ley que hicieron los conservadores, pues su resultado es inútil dejando ahora de cumplirse.

El ministro de la Gobernación, añade, es el llamado á velar por el cumplimiento de la ley.

Aboga por la protección á la marina nacional y dice que el impuesto sobre el tonelaje la favorece.

Ahora, añade, las compañías extranjeras se apoderan de los mercados.

Entiende que el traslado de los servicios de emigración al ministerio de Fomento debió discutirse en el Parlamento y con no hacerlo el Gobierno cometía una ilegalidad.

Anuncia que volverá á ocuparse con detenimiento de esta cuestión.

El señor Gasset dice que el aplazamiento se acordó en Consejo de ministros.

Niega que se cometiera ninguna ilegalidad, pues el ministerio de Fomento tiene mas medios de contener la emigración.

Pide la cooperación de todos los partidos, lamentándose del apartamiento de los vocales del Consejo de Emigración.

El Gobierno, dice, con los proyectos de Fomento contendrá la emigración.

El señor Lacierva dice que todos los partidos comparten los anhelos y el bien estar de la Patria.

Claro dice que desarrollándose la riqueza por obras públicas se contendrá la emigración.

Insiste en que es ilegalidad el traslado de los asuntos de la emigración al ministerio de Fomento.

Y se levantó la sesión.

POLITICA

Madrid 18 á las 24

Mitin de protesta en Zaragoza

Telegrafían de Zaragoza dando cuenta de que en el amplio local del Frontón se celebró por los republicanos un mitin de protesta contra los sucesos ocurridos en San Feliu de Llobregat, en los que resultaron heridos algunos de sus parciales.

La concurrencia de radicales era numerosa.

Se pronunciaron enérgicos discursos sobresaliendo por su elocuencia los señores Albornoz y Santa Cruz, quienes protestaron contra los carlistas catalanes, quienes, dijeron, originaron los sucesos.

Terminó el acto dando muestras al carlismo.

A la salida se disolvieron los grupos sin que ocurriera ningún incidente.

El calor era asfixiante.

Madrid 19 á las 2

Consejo de ministros.—Medidas sanitarias.—La huelga de Jerez.—Obras.—La nueva posición ocupada

A las diez se han reunido los Ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

El primero que llegó fué el señor Barroso quien manifestó á los periodistas que había firmado una disposición ordenando que comiencen á funcionar las estaciones sanitarias de Irun y Port-Bou, en previsión de lo que pudiera ocurrir, dada la aglomeración de viajeros en esta época.

El señor Canalejas nos dijo que va solucionándose la huelga del campo de Jerez, la que presentaba malos caracteres.

El señor Gimeno nos anunció que iba á someter á la deliberación de

sus compañeros, el expediente para realizar algunas obras en la Catedral de Sevilla.

El señor Luque ha encarecido la importancia estratégica de la posición ocupada ultimamente en Melilla, diciendo que domina el rio Kert.

Madrid 19 á las 18

Buenas impresiones internacionales

El señor Canalejas dijo que tiene muy buenas impresiones internacionales respecto á los asuntos de política marroquí.

El proyecto de Canarias.—Canalejas se lamenta

El señor Canalejas lamenta que no haya sido posible aprobar el proyecto de división administrativa de Canarias antes del cierre de las Cortes.

Próximo Consejo.—Las negociaciones con Francia

Ha dicho Canalejas que desconoce la supuesta negativa de Francia á continuar las negociaciones para seguir tratando de la cuestión de Marruecos.

El viernes próximo, habrá Consejo de ministros.

Madrid 20 á las 2

Actitud de Osma sobre la cuestión de créditos

Esta tarde ha corrido peligro de venir abajo el arreglo convenido para la aprobación de créditos.

El exministro de Hacienda señor Osma manifestó, en los pasillos del Congreso, que no estaba conforme con los términos convenidos entre el Gobierno y las minerías para la aprobación de dichos créditos.

En vista de esta actitud el Conde de Romanones llamó al señor Gonzalez Besada, manteniendo con él una detenida conferencia.

Se convino en que se aprueben las cuentas de las fiestas celebradas para conmemorar el centenario de las Cortes de Cadiz.

Respecto á los demás créditos se mantuvo lo convenido anteriormente.

Dificultades para aprobar un proyecto

A última hora han surgido dificultades para que se aprueben ahora los proyectos sobre admisiones temporales y declaración de puertos francos.

COTIZACIONES

Madrid 19 á las 18

Interior contado. 85'30

Interior fin de mes. 85'35

Amortizable, 5 p g. 101'60

Amortizable nuevo. 93'00

Banco de España. 459'00

Compañía Tabacalera. 314'00

Francos. 8'05

Libras. 27'55

Exterior. 00'00

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 18 á las 24

Reparto de premios á los aviadores

En el Aero Club Español, se ha procedido al reparto de premios á los aviadores que tomaron parte en el certamen de aviación ultimamente celebrado en Getafe.

Se entregaron al aviador Tik, copas y premios en metálico y varios billetes en una cartera.

El aviador Loygorri, que también había obtenido premios, no se presentó por hallarse en Lugo realizando pruebas de aviación.

Al acto asistió numerosa y selecta concurrencia, la cual fué obsequiada con un espléndido lunch.

Madrid 19 á las 2

La huelga marítima en Londres

Telegrafían de Londres diciendo que la huelga marítima continúa estacionada.

Los buques que tenían que marchar á la América del Norte, salieron con tripulaciones de esquirols.

En Sonthsids no pudieron salir los barcos por carecer de tripulantes.

Los huelguistas de Liverpool emplean lanchas automoviles para transmitir las ordenes á las tripulaciones de los buques anclados en el puerto.

Aeroplano destruido.—Aviador carbonizado

Telegrafían de París que el Teniente aviador Princeteau evolucionando sobre el aerodromo de Tus les Molineaux, se le destruyó el aparato, cayendo el aviador debajo.

El aparato se incendió, impidiendo á los salvadores acercarse al avia-

dor herido. Este á grandes penas salía gateando de entre los restos del aparato, pero le faltaron las fuerzas muriendo carbonizado.

Un hermano del aviador presenció su muerte sin poder prestarle auxilios.

Madrid 19 á las 18

Junta del Turismo

Se ha firmado el Real decreto creando una Junta del Turismo bajo la presidencia del marqués de Vega Inclán.

Congreso Eucarístico

El señor Canalejas ha dicho que trató con la infanta Isabel los detalles para la celebración del Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en Madrid.

Football en Coruña.—Gran escándalo.—Estacazos.—Suspensión del partido

Dicen de Coruña que se ha celebrado el partido decisivo del match de Football ante el Real Club de la Coruña y el Español de Madrid.

Los ánimos de los jugadores concurrentes estaban muy escitados ocurriendo varios incidentes.

Cuando los de la Coruña se apuntaron tres tantos por dos para los de Madrid se promovió un gran escándalo discutiéndose la validez de un tanto á favor del Español.

El público se dividió en dos bandos, y entre las acaloradas discusiones se dieron de estacazos.

La policía intervino, suspendiéndose el partido.

El nuevo ministro de Chile

El nuevo ministro plenipotenciario de Chile ha presentado su credencial á S. M. el Rey con el ceremonial de costumbre.

La «Gaceta».—Planes de modelos de edificios escolares

La Gaceta de hoy publica lo siguiente:

Abriendo concurso entre arquitectos españoles para premiar planes de modelos de edificios escolares con los premios siguientes:

Uno de 3.000 pesetas al mejor proyecto de escuela graduada para seis secciones ó para doce (seis de niños y seis de niñas).

Otro de 2.000 al mejor proyecto de edificio para dos escuelas mixtas con salas independientes para dos ó tres secciones de cada sexo.

Otro de 1.000 para el mejor proyecto de escuela de párvulos con tres secciones.

Se fija como única condición limitativa de la libertad de concepción y ejecución de los concurrentes la de inspirarse, por lo que toca á las condiciones higiénicas y pedagógicas de los edificios, en las reglas é instrucciones del real decreto de 28 de Abril de 1905 y real orden de la misma fecha, de la circular de 19 de Noviembre de 1908 y la nota sobre construcciones escolares publicadas por el Museo Pedagógico Nacional.

Los proyectos se presentarán antes del 1.º de Octubre próximo.

Los proyectos premiados quedarán de propiedad del ministerio y se publicarán en edición oficial con las instrucciones y advertencias oportunas para su mejor aprovechamiento en las futuras construcciones escolares.

La Corte á la Granja.—Almuerzo en Palacio

Mañana marchan los Reyes y sus hijos á la Granja.

El Rey vendrá á Madrid el día que llegue el Cardenal Aguirre.

El día 29 habrá almuerzo en Palacio en honor de dicho purpurado.

Firma regia

Del ministerio de Gracia y Justicia, firmó S. M. el Rey los siguientes decretos:

Exceptuando de las formalidades de subasta las obras comprendidas en el proyecto de modificación y cimentación de cerramiento.

Nombrando canónigo de Urgel á don Blas Hernández; y de Canarias á don Felipe Tejedor Pérez.

Concediendo dos indultos reglamentarios.

Curso de las huelgas

El señor Canalejas se muestra optimista respecto al curso de las huelgas, confiando en una próxima solución.

«Meeting» republicano en el Ferrol

Dicen del Ferrol que se ha celebrado un meeting.

Hablaron los señores Melquiades Alvarez, Salvatella y Barcia.

Los discursos fueron análogos á los pronunciados en el meeting de la Coruña.

Dichos oradores fueron obsequiados con un banquete por sus correligionarios y con una jira.

MENCHETA

NOTICIAS

DE BARCELONA

Barcelona 19 á las 22

Conferencia del sacerdote Casadesús

A petición de muchos comerciantes el sacerdote señor Casadesús dará mañana una conferencia en el Círculo de la Unión Industrial sobre el uso de los idiomas en el comercio.

Por los detenidos en San Feliu

Los radicales de esta ciudad han manifestado al gobernador civil de la provincia señor Portela que están dispuestos á realizar una activa campaña para conseguir la libertad de sus amigos, detenidos á consecuencia de los sucesos de San Feliu.

Detenido

El sacerdote don Antonio Brosa ha prestado declaración ante el juez de S. Feliu con motivo de la colisión entre carlistas y radicales.

Después ha quedado detenido por orden del citado juez.

Negativa

El juez que entiende en la causa instruida con motivo de los sucesos de San Feliu se ha negado á modificar el auto de prisión, sin fianza, dictado contra el sacerdote señor Bullich.

La huelga de los empleados de tranvías

Sigue la huelga de los empleados de tranvías de la empresa Tateral. La empresa en vista de ello tratará de reanudar el servicio, apelando para ello á empleados «esquiols.»

La Procesión de la Barceloneta

En la tarde de hoy se ha celebrado la procesión de Corpus de la Barceloneta, una de las más típicas de las que aquí se celebran.

A presenciarla ha acudido un gran gentío no sólo de aquella popular barriada sino también de la parte céntrica de la ciudad.

Salida del P. Albesa.—Despedida afectuosa

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estreñez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencia, etc. Manteniéndolo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólicos miserere.

Depósito general para las Baleares: **CENTRO FARMACEUTICO, Palma**

De venta en todas las farmacias

EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

CASA FUNDADA EN 1850 COLON 39 TELEFONO 148

SECCION DE CABALLERO		PESETAS	SECCION DE NIÑO		PESETAS
Trajes completos de dril crudo y colores	de 6	á 32	Trajes blusa y otros modelos de dril, lana y alpaca para niños de 4 á 10 años	de 4	á 26
" " lanilla, vicuña y tricot	15	á 80	Trajes marinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años	4	á 26
" " alpaca negra y colores	30	á 60	Trajes marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años	4	á 38
Cazadoras y guerreras para el campo	150	á 12	Trajes americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años	5	á 18
Guardapolvos para viaje	8	á 20	Trajes americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años	14	á 40
Americanas de alpaca negra y de colores	8	á 30	Gabanes entretiempos para niños de 4 á 15 años	12	á 45
Pantalones de dril crudo y colores	150	á 25			
" " de lana, tricot, paño y armoure	8	á 50			
Americanas y chaqués de lanilla y tricot	8	á 100			
Sacos y sobretodos de entretiempos	35	á 65			
Levitass cruzadas de paño y casimir negro	50	á 75			
Fracs de paño y casimir negro	30	á 150			
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	100	á 150			

SECCION DE VARIOS ARTICULOS
Impermeables, Mantas, porta mantas, ligas, Leggings, Cinturones, Perebas, Tirantes, Fajas Higiénicas, Corbatas, Bastones y Gorras de todas clases.

Sombreros paja, tipo exclusivo de la Casa á Ptas. 3

Últimas Nevedades en Generos Nacionales y Extranjeros para la Medida

Ventas al contado Pídase el Catálogo General **PRECIO FIJO**

GRANDES ALMACENES "BON MARCHÉ"

Plaza del Mercado, entre la iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de París, «EL GRAN GHICH DE LA MODA». Confecciones de vestido para Señora y niños.—Blusas japonesas de alta nevedad. Gran surtido en sedas, lanas y fantasías en algodón.—Pasamanería, ricos adornos.—Corsés modelos especiales.

SASTRERIA CAMISERIA **PRECIO FIJO**

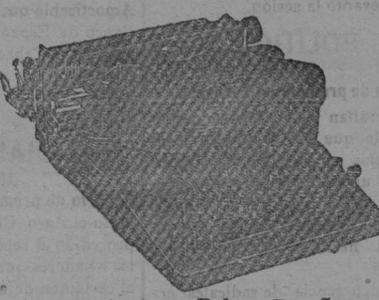


Isleña Marítima
Compañía mallorquina de Vapores
SERVICIO BI-MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE
PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.
Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARITIMA, admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de
Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife
Y los días 26 al 28 tambien de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de
Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife
Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 22, (bajos).

Cuevas dels Hams.--Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 2'50 pesetas por cada persona de aumento.
NOTA.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto-Cristo y se garantiza la economía y el esmero.



Representante en Palma: Dou Juan Arnau, Plaza del Olivar.

MAQUINA DE ESCRIBIR "EMPIRE"

Solidez, Elegancia, Facilidad en el manejo. Venta extraordinaria en Baleares.
Probarlas es convencerse de su bondad, y aficionarse á ellas.

Representante en España.—Don Juan Garcia Villasante, Granvia, 16, Bilbao.

SERRIN

La Aserradora de Binisalem, vende de madera blanca á 0'15 pta. el saco. Cantidades importantes 3 por ciento descuento.
Se alquila una casa de recreo en las inmediaciones de la Bonanova, carretera de Andraitx, de gran capacidad, con una cuarterada de tierra laborable, almendros y algunas árboles frutales é higueral. Darán razón Brossa, 19, 2º.

ASERRADOR

Se vende la señalada con los números 2 y 4, de la calle de la Harina y 22 Samaritana, consistente en zaguán, botiga, entresuelos, primer y segundo piso. Informarán en el número 4.

Local grande para alquilar

pro pio para industria ó almacén, con abundancia de agua á grifo. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

LECHE CONDENSADA SUIZA
MARCA
LA LECHERA
(LA PASTORA)
es la mejor y la única legitima de
CHAM, SUIZA



Quidado con las imitaciones y leches desnatadas. Exíjase expresamente la marca «La Lechera» acreditada universalmente, garantizada tener toda su riqueza natural de crema. Mucho ojo de criar niños con leches de calidad inferior.

Gran Premio Exposición de Madrid 1907

LLOYD ITALIANO
Compañía de vapores rápidos y directos entre
BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas
P. MAFALDA, 26 Mayo. INDIANA, 7 Agosto
FLORIDA, 12 Junio. CORDOVA, 27 Agosto
CORDOVA, 3 Julio. P. MAFALDA, 8 Septiembre
P. MAFALDA, 21 Julio. LUISIANA, 20 Septiembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Navigation Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por las suetas y velozes vapores.

Próximas salidas de Barcelona
RE VITTORIO, 2 Julio. P. USBERTO, 11 Agosto.
SAVOIA, 6 Julio. ITALIA, 17 Agosto.
REGINA ELENA, 14 Julio. SARDEGNA 24 Agosto
UMBRIA, 27 Julio. RE VICTORIO, 25 Agosto.

COCINA ESPAÑOLA
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesas, etc.
Para carga y despacho de paquetes dirigirse á los señores SALOM y WILLIAMS, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Bourse), Palma.

Las acreditadas máquinas para coser y bordar
"Naumann,"
se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta. Bicycletas—Motocicletas Instalaciones eléctricas Accesorios y reparaciones. Ventas al contado y á plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

Impotencia
inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. 10 pesetas bote. De venta en Palma. Don Mateo Colóm, Harina, 34 y 36.

NICOLAS TICOULAT
DENTISTA
Dentaduras, orificaciones y empastes. Precios económicos.—Calle Pelaires, núm. 103